

ACTA JUNTA FACULTADORDINARIA

07/02/2018

Se reúnen los relacionados en el anexo I, en la Sala de Juntas de la Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte, a las 12.30 h. del día 07 de febrero de 2018, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Acta de J.F. Ordinaria del 29/11/2017

Acta de J.F. Extraordinaria del 15/01/2018

- 2. Informe Decana.
- 3. Aprobación, si procede, del cierre económico de 2017 y distribución de presupuesto para 2018.
- 4. Aprobación, si procede, de la Convocatoria de Extensión Universitaria y Actividades Docentes para el año 2018.
- 5. Asuntos de trámite.
- 6. Ruegos y preguntas.

Duración estimada: 1:30 horas.

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Acta de J.F. Ordinaria del 29/11/2017

Acta de J.F. Extraordinaria del 15/01/2018

Se aprueban por asentimiento las dos actas.

2. Informe Decana.

- La Decana informa de la reunión de la Conferencia Española de Centros Universitarios en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte celebrada en Madrid el día 2 de febrero, dando a continuación la palabra a Da Estefanía Castillo ya que fue la persona que asistió.
- D. Samuel, representante de estudiantes, pregunta a la Sra. Decana si la Universidad de Huelva está de acuerdo con las 60 competencias que se recogen en el documento de la Conferencia de Decanos en Cc. del Deporte.
- La Decana matiza que se recogen 60 competencias, pero luego cada Universidad puede seleccionar aquellas que resultan más adecuadas para los programas de formativos de cada centro. Dado que la UHU no ha participado en todas las reuniones de dicha Conferencia no puede decirse que exista un agravio comparativo.
- La Decana también informa de los movimientos que está habiendo entorno al llamado MIR Docente, a partir de un documento que se elaboró en la reunión que se celebró en Santiago de Compostela, a la que la propia Decana no pudo asistir. Reconoce que ha existido poco tiempo para su debate y sería conveniente un análisis con mayor profundad.

- D. F. Morales considera que nuestra Facultad debe estar en dichas reuniones y defender nuestra postura en una modificación tan radical y de tanta relevancia para el futuro profesional de muchos de nuestros estudiantes.
- La Decana responde que, en cualquier caso, el documento emanado de la reunión de Santiago refleja unos mínimos de acuerdo entre las distintas Universidades, a modo de documento de partida. Ademásinforma que pronto se celebrará la reunión andaluza en la que se aportará un poco más de información al respecto.
- 3. Aprobación, si procede, del cierre económico de 2017 y distribución de presupuesto para 2018.
- La Decana indica que se busca crear un presupuesto con resultado equilibrado a cero entre gastos e ingresos; pero en este caso ha existido un remanente de 301.77 € de una ayuda no gastada y no ha sido posible incluirla.

Para el ejercicio 2018 la distribución se realiza conforme a los gastos del año pasado; si bien, existe cierta flexibilidad de movimientos presupuestarios.

Como gastos relevantes señala: el contrato con el CRM, las ayudas de Extensión Universitaria, la Beca de Calidad (prórroga) la Beca para el Servicio de Orientación (prórroga).

El resto son gastos corrientes.

- D^a M. A. de las Heras quiere señalar que debería invertirse en mejorar algunos elemento de la infraestructura, como es el caso del sistema de audición en el Salón de Actos.
- D. Jesús, representante del PAS, entiende que el problema planteado puede ser de apreciación. Un problema importante es que todo el que hace uso del Salón tiende a tocar el equipo de sonido en lugar de llamar a los responsables. Ahora bien, reconoce que el equipo del Salón de Actos no es de los mejores.
- D^a NuriaClimentinsiste en pintar los Departamentos y determinadas aulas; si bien corresponden al Vicerrectorado de Infraestructura.
- D. Javier Giménez Fuentes-Guerra señala que también deben tomarse medidas respecto a la calefacción en el Pabellón 3, ya que si se enchufa calentadores tiende a saltar el diferencial.
- D^a Ana Duarte insiste en lo planteado por Javier Giménez ya que también ocurre en el Pabellón 6.
- La Decana toma nota y pondrá en conocimiento del Vicerrectorado.
- El Vicedecano de Infraestructura comenta que esos problemas ya han sido comunicados al Vicerrectorado.
- D. Samuel, representante de estudiantes, pregunta con respecto a los presupuestos si la partida para la Delegación de Estudiantes ya está contemplada.
- La Decana responde que sí está en los presupuestos.

Se aprueban los presupuestos por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, de la Convocatoria de Extensión Universitaria y Actividades Docentes para el año 2018.

- La Decana indica que ha recibido una petición de los Directores de MásteresOficiales para incluir una partida económica en las Ayudas de Extensión Universitaria específica para ellos. Ella cree que podría ser de 4.000 € en total (500 € por Máster).
- La Vicedecana de Calidad y Extensión Universitaria explica la distribución de las ayudas para esta convocatoria.
- D^a Nuria Climent plantea que se han reducido mucho los presupuestos y no existen unos criterios de selección, se da la ayuda a todas las solicitudes. Entiende que se deben elaborar criterios de inclusión/exclusión.

Se Vota la convocatoria presentada: Sí.- 10 votos, Abstenciones.- 8 votos, No.- 1 voto.

5. Asuntos de trámite.

No existen asuntos de trámite.

6. Ruegos y preguntas.

- D. Samir quiere insistir en la necesidad de buscar fórmulas de cómo implicar al profesorado en las comisiones de Calidad.
- D^a M.J. Carrasco solicita que se haga presión para que el trabajo que conllevan los TFG sea incluido en el POA de forma más ajustada a la que se hace ahora mismo.

La Decana señala que se espera se compute por TFG y TFM leídosel año anterior.

D. J. Giménez quiere insistir en la calefacción y que se debe tener presente que al hacer uso del Pabellón-Instalaciones Deportivas para las actividades de la Facultad y de la Universidad (puertas abiertas, etc...) no suele pensarse que dichas instalaciones son las aulas del Grado de Cc. del Deporte y dichas actividades generan quebrantos en las actividades docentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:05 h

[®]B[®] D[®] Isabel Mendoza Sierra

Decana

FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICONOG Y CC. DEL DEPORTE D. Félix Arbinaga Ibarzába

Secretario